



Agencia de Renovación  
del Territorio

**\*20253200092451\***

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado: 20253200092451  
Fecha: 2025-08-10 08:54

Bogotá D,C

Señora,  
**YURANY SANTIAGO GUEVARA**  
Convención – Catatumbo  
Correo: [yurani\\_santiago31@hotmail.com](mailto:yurani_santiago31@hotmail.com)

Asunto: **CERTIFICADO INTEGRANTE MESA COMUNITARIA MUNICIPAL**

De acuerdo con el asunto de la referencia, a través del cual, se requiere se certifique que la señora **YURANY SANTIAGO GUEVARA**, identificada con **C.C. No. 37.338.761** ha participado en las estrategias comunitarias y hace parte de la Mesa Comunitaria Municipal, nos permitimos informar lo siguiente:

De acuerdo con las obligaciones de la Agencia de Renovación del Territorio contenidas en el Decreto ley 893 de 2017, el artículo 5 dispone “(...) **Participación.** De acuerdo con las particularidades y dinámicas de cada región, se garantizará la participación efectiva, amplia y pluralista de todos los actores del territorio, en los diferentes niveles territoriales, en el proceso de elaboración, ejecución, actualización, seguimiento y evaluación de los PDET y de los PATR” obligación legal que nos corresponde.

Por su parte, el Decreto Ley 1223 de 2020 que recoge las funciones de la Agencia, en su artículo 1° numeral 3° señala “(...) **Funciones de la Agencia de Renovación del Territorio** (...) Diseñar e implementar los espacios y mecanismos para asegurar la participación de los actores territoriales públicos y privados, la sociedad civil, las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales en la formulación de los planes y estructuración de proyectos de intervención territorial, en las zonas rurales de conflicto priorizadas”.

En consonancia con lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud de certificación, se informa que, previa verificación de la información que reposa en el acervo documental al



## Agencia de Renovación del Territorio

interior de la Agencia de Renovación del Territorio se evidenció que la señora **YURANY SANTIAGO GUEVARA**, identificada con C.C. **No. 37.338.761** participó en el proceso de constitución de la Mesa Comunitaria Municipal del Municipio de Convención, subregión PDET Catatumbo, formando parte activa de ésta.

Cabe señalar que la participación de la mencionada ciudadana en el espacio en comento se hizo en ejercicio del Derecho de Participación previsto en la Constitución Política Colombiana y no genera ninguna relación contractual o reglamentaria con la ART y su participación se limitó al sector u organización por el cual se postuló.

Por último, sea la oportunidad para mencionar que los canales de comunicación en la Agencia de Renovación del Territorio están siempre abiertos, todo nuestro esfuerzo institucional se encuentra concentrado en buscar el cierre de brechas socioeconómicas y todo nuestro equipo profesional y técnico se encuentran a disposición de las acciones que en su momento nos convoquen.

Cordialmente,

**SEBASTIÁN ALEJANDRO GARCÍA CAICEDO**  
Subdirector de Fortalecimiento Territorial  
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Wendy Sogamoso <Apoyo Administrativo>

Aprobó: Sebastián Alejandro García Caicedo <Subdirector de Fortalecimiento Territorial>